

Minuta E4/09

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuarenta minutos del día **veinticuatro de abril** de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Yolanda C. León Manríquez

Consejera Electoral.

Integrantes:

Néstor Vargas Solano
Ángel Rafael Díaz Ortiz

Consejero Electoral.
Consejero Electoral.

Sandra B. Tapia López
Agustín Almanza Alvarado

Representante del Partido Acción Nacional.
Representante del Partido Revolucionario Institucional.

Emmanuel Sotelo Meza

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

María Elena Ríos Vázquez
Hugo Balderas Alfonseca

Representante del Partido del Trabajo.
Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Ignacio Castro Palacios
Sara Pérez Rojas
Francisco Nava Manríquez

Representante del Partido Convergencia.
Representante del Partido Nueva Alianza.
Representante del Partido Socialdemócrata.

Laura Rebeca Martínez Moya

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, se sometió a la consideración de sus integrantes el orden del día propuesto:

Orden del Día

Único. Análisis y, en su caso, aprobación de las medidas para garantizar la integración de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009, en aquellas secciones en las que se haya agotado la lista de ciudadanos insaculados o presenten dificultades especiales.

Al no presentarse comentarios, la Comisión aprobó por unanimidad el orden del día y se procedió a su desahogo.

Único. Análisis y, en su caso, aprobación de las medidas para garantizar la integración de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009, en aquellas secciones en las que se haya agotado la lista de ciudadanos insaculados o presenten dificultades especiales.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya realizó las siguientes consideraciones:

En los Distritos IX, XIII, XIV, XX, XXV y XXXI, existen 15 secciones en las cuales ya se agotó la lista de los ciudadanos insaculados y aún se encuentra incompleta la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

En ese sentido, es necesario apoyar la debida integración de las Mesas Directivas de Casilla, con un mecanismo que les permita capacitar a los ciudadanos requeridos para la realización de la designación en los Consejos Distritales.

Los principales pasos de este mecanismo, son los siguientes:

- La Dirección Distrital deberá solicitar por escrito al Secretario Ejecutivo la apertura del listado nominal.
- La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) dará el visto bueno en aquellas secciones que se haya agotado la lista de los ciudadanos insaculados y cuenten con menos de seis ciudadanos capacitados.
- La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) deberá proporcionar la lista nominal.
- La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) incorporará dicha lista en el Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE).
- La DECEyEC informará a esta Comisión del desarrollo del proceso de capacitación en las secciones referidas.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez sugirió agregar que en dichas secciones ya se agotaron las cartas-convocatoria y ya no se encuentra a más ciudadanos.

El representante de Convergencia mencionó que era preocupante esta situación y habría qué atenderla de forma inmediata y de manera conjunta con otras áreas.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez mencionó que en ese sentido se invitó al Secretario Ejecutivo, ya que él será quien coordine a las áreas en este tema, pero lamentablemente no se encuentra presente.

Adicionalmente señaló que es normal que en el proceso electoral se presenten situaciones como las descritas por la Lic. Laura Rebeca Martínez Moya, sin embargo, ahora se propone tomar las medidas preventivas de tal manera que no esperemos hasta la segunda etapa de la capacitación para su aplicación.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz coincidió con la presidenta de la Comisión respecto a que se debían realizar este tipo de acciones que permitan integrar las Mesas Directivas de Casilla desde la primera etapa de capacitación.

Adicionalmente, felicitó al área de capacitación por adelantarse y proponer la implementación de estas medidas precautorias.

El representante del Partido Socialdemócrata mencionó que derivado de que existen Distritos que ya tienen el 100 por ciento de avance en todas sus secciones, se podría organizar un operativo de apoyo a los distritos más bajos, por lo cual sugirió integrar un equipo de asistentes-instructores electorales y apoyar de inmediato a los Distritos antes mencionados.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez señaló que era importante fortalecer la capacitación electoral y sugirió que en relación a la emergencia sanitaria, la DECEyEC debería implementar algunas acciones de prevención hacia los asistentes-instructores electorales, ya que están expuestos a algún contagio por estar realizando visitas casa por casa.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya comentó que al término de esta sesión se reunirán con los Coordinadores de los Distritos que presentan problemas de avance para precisar el tipo de apoyo que se les brindará.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez sugirió declarar permanente esta sesión con la finalidad de estar atentos y dar un seguimiento puntual a la problemática que se presente en los Distritos Electorales.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad:

ACUERDO CCEyEC 057/E4/09.- *Se aprueban las medidas para garantizar la integración de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009, en aquellas secciones en las que se haya agotado la lista de ciudadanos insaculados o presenten dificultades especiales.*

ACUERDO CCEyEC 058/E4/09.- *En términos de lo dispuesto por los artículos 3, 6 y 18, fracción VI del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General se declara permanente la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para atender cualquier asunto relacionado con el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla en materia de Capacitación Electoral.*

Al no haber otro asunto qué tratar y siendo las 12 horas del día de la fecha, se declaró permanente la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta comisión.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas con catorce minutos del día **ocho de mayo** de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se dio inicio a la reanudación de la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Yolanda C. León Manríquez

Consejera Electoral.

Integrantes:

Néstor Vargas Solano
Ángel Rafael Díaz Ortiz

Consejero Electoral.
Consejero Electoral.

Sandra B. Tapia López
Agustín Almanza Alvarado

Representante del Partido Acción Nacional.
Representante del Partido Revolucionario Institucional.

Emmanuel Sotelo Meza

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

María Elena Ríos Vázquez
Hugo Balderas Alfonso

Representante del Partido del Trabajo.
Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Ignacio Castro Palacios
Juan Carlos Flores
Francisco Nava Manríquez

Representante del Partido Convergencia.
Representante del Partido Nueva Alianza.
Representante del Partido Socialdemócrata.

Laura Rebeca Martínez Moya

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Invitados:

Sergio González Muñoz
Narciso Meléndez López

Secretario Ejecutivo.
Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad de Servicios Informáticos.

Humberto Martínez Ramírez

Coordinador Distrital del Distrito XIV.

Verificado el quórum legal para sesionar, se procedió a reanudar la sesión.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez señaló que el día 24 de abril se aprobaron las medidas para garantizar la integración de las mesas directivas de casilla en aquellas secciones con dificultades especiales.

En ese sentido, solicitó a la Licenciada Laura Rebeca Martínez Moya, que por favor, diera cuenta de la situación actual de dichas secciones e informara si hay alguna otra problemática que se deba atender por esta Comisión.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya entregó a los integrantes de la Comisión el informe del último corte en el que se da cuenta de los avances en materia de Capacitación Electoral y realizó las siguientes consideraciones:

Debido a la contingencia sanitaria los porcentajes en capacitación no avanzaron de acuerdo con lo planeado.

En la entrega de cartas convocatoria se logró un 99 por ciento y en capacitación se alcanzó un porcentaje de 142 por ciento, esto implica que se logró capacitar aproximadamente a 160 mil ciudadanos.

En el caso del Distrito XII se requiere la apertura del listado nominal en virtud de que se agotó la lista de los ciudadanos insaculados.

Respecto al Distrito XIV, existen 56 secciones en las que no se logró llegar a la meta requerida para poder instalar las Mesas Directivas de Casilla.

La DECEyEC propuso establecer brigadas de apoyo con personal de distritos colindantes para agotar todas las posibilidades antes de plantear la necesidad de la apertura del listado nominal en las 44 secciones distritales.

En relación a las medidas que se aprobaron en la sesión del 24 de abril la propuesta de la DECEyEC es hacer más ágil y operativo dicho mecanismo para que las direcciones distritales puedan capacitar a la brevedad a los ciudadanos a través de la apertura del listado nominal.

En ese sentido la DEOyGE proporcionará a la dirección distrital solicitante la lista de los ciudadanos de la sección o secciones correspondientes. La UTSI entregará con copia de conocimiento a la DECEyEC una relación en formato Excel de los ciudadanos capacitados mediante la aplicación de estas medidas.

La UTSI deberá incorporar al SIPCE la lista remitida de ciudadanos capacitados para que el consejo distrital realice la designación respectiva.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano realizó las siguientes observaciones:

No le sorprendía la situación descrita del Distrito XIV, ya que es un Distrito muy complicado históricamente. Adicionalmente recordó que en anteriores ocasiones ya había mencionado su preocupación respecto del personal.

Con excepción del Coordinador Distrital todos los demás son de nuevo ingreso, adicionalmente señaló que hacía falta ocupar una plaza de líder de proyecto y no tenían enlace informático

Se le debe dar todo el apoyo al Coordinador Distrital, inclusive de distritos adyacentes que conozcan muy bien la zona.

Estableció que confiaba en que el personal del distrito podría sacar el trabajo, no obstante, propuso buscar algunas estrategias de apoyo que permitieran superar la situación de este distrito.

Solicitó al Secretario Ejecutivo, dar seguimiento de tal modo que el Coordinador Distrital cuente con todos los elementos para que pueda superarse esta situación.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez manifestó que coincidía con lo expresado por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano en relación a las características del personal y al apoyo que se debía otorgar al Distrito XIV.

Solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), que por favor mencionara las causas de que este distrito no tuviera todo su personal.

El Ing. Narciso Meléndez López mencionó que renunció un líder de proyecto de este distrito, ya que no quería seguir laborando en ese lugar.

En este momento se tienen que cubrir las vacantes de líderes de proyecto en cinco Distritos, XIV, XVII, XVIII, XXI y XXV.

La opción de los concursos de promoción e ingreso no es viable ya que no se tiene contemplado hacerlos antes del proceso electoral.

Señaló que ya se hizo la propuesta a la Secretaría Administrativa de que se puedan ocupar las plazas con personal administrativo, y mencionó que se encuentran en espera de la autorización correspondiente.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez preguntó a los Consejeros Electorales si no tenían inconveniente en que el Coordinador del Distrito XIV expusiera la situación de su distrito, al no presentarse ninguna objeción, se otorgó la palabra a dicho funcionario.

El Coordinador Distrital realizó las siguientes consideraciones:

El líder de proyecto Arturo Martínez Díaz, dejó de laborar en la Dirección Distrital XIV a partir del día 30 de abril pasado, por motivos estrictamente personales.

El otro líder que actualmente está laborando en la Dirección Distrital, es el que realiza las funciones de enlace informático, aunque en realidad no tiene conocimientos avanzados de informática.

Ante esta situación se solicitó y se recibió autorización de ocupar la plaza de manera temporal, misma que se ocupó a partir del primero de mayo.

Resaltó que el Distrito XIV, era un distrito atípico, ya que en anteriores procesos electorales siempre se había terminado la capacitación con déficit de funcionarios.

Lo anterior debido a que en la mayor parte del territorio del Distrito XIV habitan familias de altos ingresos y generalmente no quieren participar como funcionarios de casilla.

Otra causa del retraso, es el alto número de ciudadanos con cambio de domicilio. Es decir, la desactualización del padrón electoral.

Descartó la idea de que la situación en su distrito se deba a la falta de experiencia del personal, a la irresponsabilidad, o negligencia.

Respecto a la capacitación electoral, a la fecha existen 43 secciones en donde se tienen entre tres y cinco ciudadanos y no hay ninguna sección que tenga menos de tres ciudadanos.

Por último, agradeció el apoyo que se ofrecía a su Distrito pero dijo que no era necesario.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano puntualizó la situación de falta de experiencia del personal del Servicio Profesional Electoral del distrito XIV lo cual aunado a las características descritas por el Coordinador Distrital hacían que fuera necesario brindarles a la brevedad el apoyo requerido.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz manifestó su confianza en que el personal del Distrito XIV podría remontar esta situación y sacar adelante los trabajos del proceso electoral.

Externó que si bien esta comisión debía dar seguimiento puntual a este asunto también se debía tener respeto al trabajo del personal sobre todo porque el Coordinador Distrital dijo que no requería que lo apoyaran.

El representante del PSD señaló que el problema en el Distrito XIV no era menor, ya que aún faltaba capacitar aproximadamente a cien ciudadanos. Por lo cual sugirió implementar operativos especiales con apoyo de otros Distritos.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez mencionó que la definición de las estrategias a detalle serían definidas por el área central de la DECEyEC conjuntamente con el Coordinador Distrital.

Asimismo puntualizó que si bien en cada proceso electoral ha existido déficit, siempre se han instalado todas y cada una de las casillas, De ahí que el área de capacitación deba privilegiar la calidad en la 2ª. Etapa de capacitación de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla (MDC).

Por otro lado, señaló que aún y cuando en este Distrito (XIV) no se alcanza a cubrir los seis ciudadanos requeridos, si se podrá realizar la designación de funcionarios, aunque sea solamente con los titulares.

La Comisión estará pendiente en el avance de las secciones con retraso, por si es necesario implementar algunas acciones adicionales en la segunda etapa de la capacitación.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya comentó que del listado de las 44 secciones que presenta la Dirección Distrital, hay cinco que cumplen con el requisito para la apertura del listado nominal (4931, 4983, 4984, 4917 y 4929), para lo cual se procedería de acuerdo con el mecanismo ya aprobado.

Al no haber otro asunto qué tratar y siendo las 11 horas con 46 minutos del día ocho de mayo de 2009, la presidenta de la Comisión declaró que la Cuarta Sesión Extraordinaria continuaba permanente.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos del día **diecinueve de mayo** de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se dio inicio a la reanudación de la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Yolanda C. León Manríquez

Consejera Electoral.

Integrantes:

Néstor Vargas Solano

Consejero Electoral.

Agustín Almanza Alvarado

Representante del Partido Revolucionario Institucional.

Miguel A. Vásquez Reyes

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

María Elena Ríos Vázquez

Representante del Partido del Trabajo.

Hugo Balderas Alfonseca

Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Ignacio Castro Palacios

Representante del Partido Convergencia.

Francisco Nava Manríquez

Representante del Partido Socialdemócrata.

Laura Rebeca Martínez Moya

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, se procedió a reanudar la cuarta sesión extraordinaria.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez señaló que en virtud de que el pasado viernes 15 se realizó la designación de funcionarios de MDC, era necesario conocer el avance en dicho proceso.

Por lo cual solicitó a la Licenciada Laura Rebeca Martínez diera cuenta brevemente de dicho avance y muy en particular acerca de la impresión y distribución de nombramientos.

La Lic. Laura Martínez Moya informó lo siguiente:

De acuerdo con el corte del Listado Nominal del 10 de abril, se instalarán 12 mil 490 casillas.

En la primera etapa de capacitación se alcanzó el 143 por ciento de capacitación, es decir, poco más de 112 mil ciudadanos.

Respecto a la designación, señaló que en 26 distritos se logró una designación completa y en 14 no se pudo alcanzar el cien por ciento.

En algunas secciones se presentó alguna problemática que no permitió alcanzar la meta, no obstante está asegurada la realización de la jornada.

En relación a las 56 secciones del Distrito XIV que requerían atención especial, ya solamente quedan siete secciones, mismas en las que se aplicarán los mecanismos que han sido aprobados en el seno de esta Comisión.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano señaló que le preocupaba la situación del Distrito XIV y solicitó a la DECEyEC que se pusiera especial atención en la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

El representante del PSD, indicó que con anterioridad había sugerido que se apoyara al Distrito XIV con operativos especiales y que no debían esperar más para su instrumentación, ya que podría afectar la instalación de las MDC el día de la elección.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez señaló que debido a la estrategia de capacitación que se estableció se logró alcanzar cifras altas en el proceso de designación de funcionarios.

Añadió que aparte de poner atención especial al Distrito XIV, se debía dar seguimiento a los Distritos VIII, XII y XXXI.

Sugirió redoblar esfuerzos para la segunda etapa de capacitación que apenas inicia, ya que es cuando se pueden presentar deserciones.

Respecto a las acciones del Instituto Federal Electoral en las que su personal operativo ha intentado convencer a nuestros funcionarios para que integren las MDC a nivel federal, mencionó que ya se solicitó a dicha Institución que se respete el trabajo de capacitación que los asistentes-instructores electorales de nuestro Instituto han realizado.

De igual manera, el Instituto Electoral del Distrito Federal respetará a aquellos ciudadanos que hayan aceptado participar como funcionarios del IFE.

La presidenta de la Comisión mencionó que en caso de que se presente alguna eventualidad en relación al proceso de designación de funcionarios y de la segunda etapa de la capacitación, se convocara a todos sus integrantes a la reanudación de esta sesión.

Al no haber más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día 19 de mayo, se declaró que la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta comisión continúa permanente.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintiocho minutos del día **siete de junio** de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se dio inicio a la reanudación de la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Yolanda C. León Manríquez

Consejera Electoral.

Integrantes:

Néstor Vargas Solano

Consejero Electoral.

Ángel Rafael Díaz Ortiz

Consejero Electoral.

Juan Dueñas Morales

Representante del Partido Acción Nacional.

Agustín Almanza Alvarado

Representante del Partido Revolucionario Institucional.

Miguel A. Vásquez Reyes

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

José Ariel Ferrer García

Representante del Partido Convergencia.

Juan Carlos Flores Díaz

Representante del Partido Nueva Alianza

Francisco Nava Manríquez

Representante del Partido Socialdemócrata.

Laura Rebeca Martínez Moya

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, se procedió a reanudar la cuarta sesión extraordinaria.

La presidenta de la Comisión señaló que se convocó a la reanudación de esta sesión con la finalidad de analizar el avance con corte al 5 de junio, en la entrega de nombramientos y en la capacitación electoral.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya realizó las siguientes consideraciones:

El 15 de mayo se llevó a cabo la designación de funcionarios en los consejos distritales y a partir del 17 del mismo mes se inició la distribución de los nombramientos a los ciudadanos.

En relación a la entrega de nombramientos se llegó al 94 por ciento de presidentes notificados, el 90 por ciento de secretarios y el 89 por ciento de escrutadores.

El Distrito XXV tiene el nivel más bajo con 39 por ciento de entrega de nombramientos, en virtud de que está haciendo la entrega de forma paralela a la capacitación.

Respecto a la capacitación, se tienen capacitados en promedio al 68 por ciento de funcionarios propietarios y un 50 por ciento de suplentes.

En 25 distritos se alcanzó y rebasó la meta diaria proyectada y en 15 distritos aún no se alcanza el porcentaje proyectado.

La estrategia de capacitación para las casillas especiales contempló la explicación de ejemplos de votos válidos y nulos, así como el acta de electores en tránsito y al acta de escrutinio y cómputo.

Se atendió también de manera conjunta con el IFE la problemática de las casillas en las secciones fusionadas, informando a los ciudadanos la ubicación de las mismas.

El distrito XIV, ya superó la situación en la que estaba, y actualmente tiene un 60 por ciento de avance en la capacitación.

Se distribuyeron 40 maquetas de urna electrónica a todas las direcciones distritales. Asimismo en la capacitación se utilizaron dos urnas en el desarrollo de simulacros con los ciudadanos que serán funcionarios de mesa directiva de casilla.

Se realizaron cinco capacitaciones a observadores electorales y de acuerdo con el Código Electoral del 1° al 15 de junio se dará la capacitación a quienes lo soliciten para la jornada electoral.

El Consejero Electoral Néstor Vargas mencionó que le preocupaba la situación del distrito XVII ya que a la fecha tiene un avance del 17 por ciento de capacitación y señaló que de 393 mesas directivas de casilla a integrar, apenas tiene 78 presidentes, 71 secretarios y 50 escrutadores. Por lo cual solicitó a la DECEyEC que explicara la razón de esta situación.

El Representante del PSD coincidió con lo señalado por el Consejero Néstor Vargas y solicitó que también se analizara la situación del distrito XXV, ya que existe una amplia diferencia entre nombramientos entregados y funcionarios capacitados.

Por último solicitó que le remitieran el informe de la capacitación con urnas electrónicas.

El Representante del PRD expresó que al analizar la información de los distritos se observó que existían diferencias muy grandes, ya que respecto a la entrega de nombramientos a funcionarios uno tiene 91 por ciento y otro 39 por ciento, adicionalmente manifestó que existen 7 distritos con menos del 55 por ciento.

Respecto a las casillas especiales solicitó que se aclarara ya que hay dos con cero funcionarios capacitados.

En la Delegación Gustavo A. Madero hay 7 escuelas en contingencia de influenza, por lo cual pidió información al respecto.

El Representante del PAN señaló que se deberían implementar acciones por parte del área de capacitación para equilibrar los avances en la entrega de nombramientos de los diferentes distritos, ya que se percibía mucha diferencia.

Respecto al avance de capacitación solicitó que se considerara una estrategia específica para aquellos distritos que van muy bajos.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya realizó las siguientes consideraciones:

Informó que en ese momento se entregaba la información requerida por el representante del PSD y precisó que existía un seguimiento del avance a todos los distritos.

El distrito XVII, ha tenido problemas para encontrar a los ciudadanos dentro de los días lunes a viernes. Por lo cual están aplicando una intensa capacitación grupal sábados y domingos.

En el caso de los distritos que tienen los porcentajes más altos, (I, II, XL, y XXXVIII) coinciden en el hecho de que durante la primera etapa dieron mayor prioridad a la capacitación de los propietarios, y en ese sentido en esta segunda etapa han tenido muy buena respuesta de los ciudadanos designados.

Otro factor que afecta el avance es la disponibilidad de los ciudadanos para participar como funcionarios de MDC, hay distritos donde los ciudadanos acuden a la sede distrital a pedir que se les capacite y otros como el XVII donde es muy difícil convencerlos de que lo hagan.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez solicitó que se informara el motivo por el cual en el distrito XVII existe rezago en la captura.

La Lic. Laura R. Martínez Moya señaló que el distrito XVII reportó que el fin de semana se pondría al corriente de la captura y que por lo tanto esperaba que se nivelara en cuanto al avance de la capacitación.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano realizó los siguientes comentarios:

El distrito XVII, que corresponde a la delegación Benito Juárez, en el proceso electoral del 2006 resultó muy difícil, incluso fue el último que terminó su capacitación.

La estrategia particular de capacitación, permite observar que primero están llenando los cargos de propietarios y al final los suplentes.

Adicionalmente solicitó que se informara si los problemas que se tenían en el SIPCE ya se habían solucionado.

El Representante del PSD solicitó a nivel distrital un reporte de sustituciones y otro que contenga el número de personas posibles de ser funcionarios de MDC.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez precisó que en la delegación Benito Juárez seguramente ya se habían realizado varias sustituciones debido a que en ocasiones las personas capacitadas inicialmente no aceptan el cargo.

De tal manera que se debe realizar la sustitución correspondiente hasta agotar a los suplentes.

Adicionalmente solicitó que se informara acerca del uso de las urnas en los simulacros programados para el reforzamiento en el proceso de capacitación. Ya que si bien se cuenta con maquetas sería mucho mejor que los ciudadanos conozcan la urna real que se utilizará el día de la jornada electoral.

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya señaló que respecto al SIPCE, se tenían problemas en los distritos XXII y en el Distrito XXXVIII, pero ya fueron solucionadas por el área responsable.

En relación a las declinaciones comentó que en otros procesos electorales la experiencia ha sido que en las dos semanas previas a la jornada los ciudadanos declinan.

En el caso de las urnas, existen 40 urnas que se van a utilizar el día de la jornada en la emisión del sufragio. Diez son para prever algún inconveniente, y dos urnas serán proporcionadas por la UTSI para la realización de la capacitación.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz coincidió con lo señalado por la Consejera Yolanda León Manríquez respecto a la necesidad de utilizar más urnas electrónicas para la capacitación de ciudadanos, por lo cual, propuso que las urnas previstas para contingencias se utilizaran en la capacitación.

Precisó que dichas urnas fueran concentradas por el área de informática por lo menos ocho días antes la jornada electoral para que se les integrara el software respectivo y fueran selladas.

Sugirió que este tema se analizara con el presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

El Representante del PAN mencionó que se debía consultar con los responsables del manejo de las urnas para decidir si era conveniente su uso en los simulacros de capacitación.

Sobre todo pensando en la posibilidad que el día de la elección alguna urna de contingencia no fuera a fallar.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez puntualizó la necesidad de presentar este tema en la Comisión Conjunta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica (COYGE-CCEYEC), para que fuera atendido de manera inmediata.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano sugirió que se revisara que el software de las urnas que se utilizarán en la capacitación electoral de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de MDC fuera el mismo que tendrán las urnas el día de la jornada electoral, lo anterior, con la finalidad de evitar confusión o desconfianza en dichos instrumentos.

En ese sentido propuso analizar este asunto conjuntamente con la Comisión de Organización y Geografía Electoral, y adicionalmente revisar si es posible incrementar la capacitación con urna electrónica, con el software real.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez reiteró que se solicitaría al Consejero Fernando José Díaz Naranjo que este tema se analizara en la Comisión Conjunta COYGE-CCEYEC.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez solicitó a la DECEyEC remitir un reporte de avance actualizado a más tardar el día martes 9 de junio a los integrantes de la Comisión.

Al no haber más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cinco minutos del día 7 de junio se declaró que la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta comisión continúa permanente.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y un minutos del día **veintinueve de junio** de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se dio inicio a la reanudación de la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Yolanda C. León Manríquez

Consejera Electoral.

Integrantes:

Néstor Vargas Solano

Consejero Electoral.

Ángel Rafael Díaz Ortiz

Consejero Electoral.

Juan Dueñas Morales

Representante del Partido Acción Nacional.

Agustín Almanza Alvarado

Representante del Partido Revolucionario Institucional.

Emmanuel Sotelo Meza

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

María Elena Ríos Vázquez

Representante del Partido del Trabajo.

Ignacio Castro Palacios

Representante del Partido Convergencia.

Juan Carlos Flores Díaz

Representante del Partido Nueva Alianza.

Francisco Nava Manríquez

Representante del Partido Socialdemócrata.

Laura Rebeca Martínez Moya

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, se procedió a reanudar la cuarta sesión extraordinaria.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez le solicitó a la titular de la DECEyEC que diera cuenta del Informe de Avance de la capacitación electoral para la integración de las mesas directivas de casilla.

La Lic. Laura R. Martínez Moya realizó las siguientes consideraciones:

Se cuenta ya con todos los funcionarios propietarios, y en el caso de la capacitación existen 21 distritos con un cien por ciento y 10 distritos con 99 por ciento.

Se está realizando un trabajo de seguimiento y apoyo con los distritos que les falta llegar a la meta.

Respecto a las MDC donde se instalará la urna electrónica ya se notificó al cien por ciento, y en el caso de capacitación se tiene un 99 por ciento.

En relación a las casillas especiales ya se cuenta con los propietarios y los suplentes.

En cuanto al avance en el distrito III ya cambiaron la estrategia de capacitación, debido a que en los simulacros tuvieron baja asistencia, ahora se esta capacitando a los ciudadanos en sus domicilios.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez señaló que si bien en muchos distritos ya se había logrado el cien por ciento en la entrega de nombramientos, se debía considerar que derivado del inicio en la entrega de paquetes, se podrían presentar algunas declinaciones ya que algunos funcionarios cuando reciben los paquetes electorales deciden renunciar aún y cuando ya fueron capacitados.

Derivado de lo anterior, solicitó a la DECEyEC estar muy pendientes de esta situación y entregar diariamente a los integrantes de la Comisión un reporte diario de avance para dar seguimiento puntual al desarrollo de los trabajos de capacitación.

Adicionalmente solicitó que los Asistentes-Instructores realicen en esta semana un trabajo de acercamiento para fortalecer la atención con los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla, de tal manera que sientan el apoyo de nuestro Instituto.

Por último propuso que se refuercen los contenidos del escrutinio y cómputo de votos, sobre todo en candidaturas comunes.

El representante de Convergencia señaló que en caso de que se presentaran declinaciones la DECEyEC debería tomar las prevenciones necesarias de tal manera que las sustituciones se realizaran a tiempo.

El representante del PSD señaló que en el caso del distrito XVII se implementara una estrategia para tratar de llegar al cien por ciento en la capacitación, de tal manera que los últimos días se dedicaran sólo a cubrir las posibles sustituciones.

También manifestó su preocupación por la seguridad en los distritos de la delegación Iztapalapa.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano solicitó que se informara permanentemente del avance a los integrantes de la Comisión y que se diera un seguimiento puntual a los distritos VIII, IX y XVII, ya que son los más bajos en cuanto a la capacitación.

De igual manera sugirió revisar a aquellos distritos que presentaban un número muy reducido de bajas (distritos III, XXVII, XXVIII y XXIX), sobre todo para tratar de replicar sus experiencias en futuros procesos electorales.

Solicitó que se precisara la información de que el IFE abrió su lista nominal y está invitando a los funcionarios designados del IEDF, ofreciéndoles 250 pesos para ser funcionarios de casilla.

Respecto a la problemática de que en el distrito XIII tendrán problemas de acceso por la ubicación de los comerciantes ambulantes, mencionó que la DECEyEC debería apoyar realizando alguna acción con las autoridades de la delegación Cuauhtémoc.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez señaló que efectivamente el IFE ya había agotado el universo de sus insaculados y por eso abrió su lista nominal, ocasionando con esto que visitaran a algunos de nuestros funcionarios aún y cuando existía un señalamiento por parte de las autoridades del IFE de no hacerlo.

En relación con la problemática de los mercados de la delegación Cuauhtémoc, manifestó que no le correspondía interceder a la DECEyEC, sino más bien a la Secretaría Ejecutiva o tal vez al Coordinador Distrital.

Coincidió con el señalamiento del representante de Convergencia respecto a que debían estar muy atentos con las posibles sustituciones.

En relación a los avances, mencionó que todos los podían consultar en sus computadoras y propuso que esta sesión continuara permanente para estar en posibilidades de atender cualquier asunto relacionado con la capacitación.

El representante de Convergencia solicitó que se les hiciera llegar el reporte diario de avance de la capacitación para dar seguimiento puntual a las sustituciones.

El representante del PRI señaló que respecto a la problemática del distrito X se establece que se realizarían simulacros con la modalidad de Rally, por lo cual solicitó que se precisara a que se referían.

En relación al Distrito XVIII, solicitó que se precisara cuáles han sido los partidos políticos que han invitado a los funcionarios de casilla del IEDF a participar como sus representantes.

La Lic. Laura R. Martínez Moya realizó los siguientes comentarios:

Respecto al número de bajas en el Distrito III, en la visita de supervisión que realizó personal del área de capacitación de oficinas centrales, manifestaron que ello obedece a la estrategia que implementaron a través de la cual más que preocuparse por la cantidad, tratan de asegurar que no les renuncien los funcionarios designados.

En el caso de Rally, se trata de un ejercicio en el que todos los funcionarios pasan a la mesa y realizan el llenado de actas y después el llenado de urnas, haciendo equipos de trabajo.

En relación al asunto del IFE, se han recibido reportes que cuando el IFE no logra encontrar a sus funcionarios de casilla abren el listado nominal y recurren a los funcionarios que han sido capacitados por nuestro Instituto.

Manifestó su compromiso de que la DECEyEC, realice un seguimiento del avance diario y de informarlo de inmediato a los integrantes de esta comisión.

Por último mencionó que el Distrito XIV reportó una falla en el SIPCE pero la Unidad de Informática ya le dio solución.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez señaló que al no haber más asuntos que tratar y siendo las 13 horas con 58 minutos del día 29 de junio la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta comisión continúa permanente.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **once de julio** de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se dio inicio a la reanudación de la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Yolanda C. León Manríquez

Consejera Electoral.

Integrantes:

Néstor Vargas Solano

Consejero Electoral.

Ángel Rafael Díaz Ortiz

Consejero Electoral

Luis Hernández Guillen

Representante del Partido Acción Nacional.

Agustín Almanza Alvarado

Representante del Partido Revolucionario Institucional.

Miguel Ángel Vásquez Reyes

Representante del Partido de la Revolución Democrática.

Miguel Ángel Abundis Medina

Representante del Partido del Trabajo.

Ignacio Castro Palacios

Representante del Partido Convergencia.

Christian Mauricio Ojeda Perales

Representante del Partido Nueva Alianza.

Francisco Nava Manríquez

Representante del Partido Socialdemócrata.

Laura Rebeca Martínez Moya

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, se procedió a reanudar la cuarta sesión extraordinaria.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez le solicitó a la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral que diera cuenta del Informe de Avance de la capacitación electoral para la integración de las mesas directivas de casilla.

La Lic. Laura R. Martínez Moya realizó los siguientes comentarios:

El último corte del SIPCE fue el 4 de julio a las 17 horas. En dicho corte se observa un cien por ciento en la entrega de nombramientos de los funcionarios propietarios, es decir, 37,462 ciudadanos recibieron su nombramiento. Y en el caso de los suplentes generales la cifra total alcanzada fue de 99.5 por ciento, es decir, 37,278 ciudadanos.

En cuanto a la capacitación, también se logró el cien por ciento, y respecto a las bajas se alcanzó la cifra de 20 por ciento del total (18, 234 ciudadanos).

Se desarrollaron tres estrategias específicas durante este proceso electoral, la capacitación con urna electrónica, la capacitación en casillas especiales y la capacitación con candidatura común.

En estos casos se realizaron estrategias didácticas con materiales específicos y todos los ciudadanos fueron notificados en tiempo y forma.

Para la capacitación electoral de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla Se elaboraron un total de 54 materiales, entre guías, rotafolios, dípticos, trípticos, instructivos, ejemplos, carteles, así como una maqueta de urna electrónica, ya que no se pudo contar con la urna durante la primera etapa de capacitación en materia de urna electrónica.

Se instrumentó un seguimiento puntual de aquellos casos en que las direcciones distritales reportaban un porcentaje bajo de capacitación a ciudadanos designados, así como altos índices de bajas y se apoyó en particular a los Directores de Capacitación Electoral y Educación Cívica que por primera vez se enfrentaban a un proceso electoral.

De las actividades más relevantes que aún se encuentran pendientes en materia de Capacitación Electoral se encuentra la evaluación de los asistentes-instructores electorales y supervisores, la aplicación del cuestionario a una muestra representativa de ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla en las mesas directivas y la captura en el SIPCE de la integración final de las mesas directivas de casilla a partir del acta de la jornada electoral.

El representante de Convergencia felicitó al área de Capacitación por llevar a buen término el proceso electoral y agradeció la capacitación que se impartió a los miembros de su partido.

El representante del Partido Socialdemócrata solicitó que se precisaran las fechas programadas para realizar las evaluaciones del personal y que se informara cuándo se podrá contar con los resultados.

Por último felicitó al área de capacitación por el esfuerzo que realizaron en este proceso electoral.

La Lic. Laura R. Martínez Moya mencionó que en una próxima sesión de la CCEYEC se presentarán los instrumentos que se aplicarán al personal eventual y a finales de este mes se tendrán los resultados.

Adicionalmente agradeció los comentarios externados por los integrantes de la Comisión ya que coadyuvaron a enriquecer los trabajos inherentes del área de capacitación.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez señaló que con este informe se cerraba esta sesión y agradeció el apoyo y las observaciones de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión a los trabajos relacionados con el proceso de

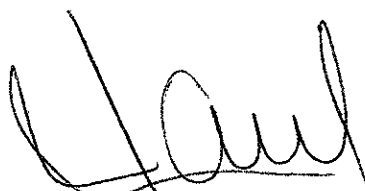
capacitación electoral de los ciudadanos designados como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.

También manifestó su agradecimiento a los representantes de los partidos políticos por sus comentarios y observaciones a los diferentes documentos que fueron presentados a esta Comisión en torno a la capacitación electoral de los funcionarios de MDC.

Por último, felicitó a todo el personal de la DECEyEC por el compromiso y dedicación mostrada en la realización de los diferentes trabajos correspondientes al área de capacitación e instrumentados de manera conjunta con los órganos desconcentrados.

El representante del PRD externó un reconocimiento a los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

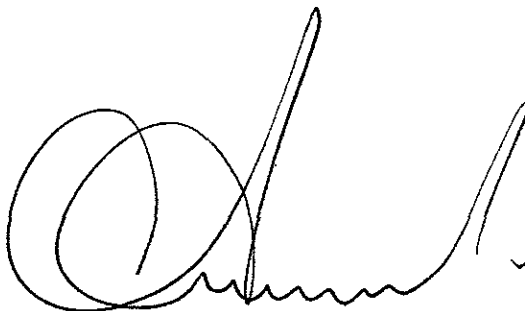
Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta de la Comisión dio por concluida la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del día **once de julio**. Firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales que en ella intervinieron-----.



Mtra. Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Mtro. Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión